



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo; jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso	Restitución de Inmueble
Demandante	Ángela Zuluaga Amaya y otros
Demandado	Raúl Zuluaga Sánchez
Radicado.	05690 4089001 2019-00042
Asunto	Accede solicitud
interlocutorio N°	775

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, NOVEIMBRE VEINTINUEVE (29) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

En atención al memorial presentado por el apoderada judicial el Doctor LUIS EDUARDO HOYYOS OSSA, se accede a remitir el link del proceso de la referencia a los correos electrónicos jaimealberto271@hotmail.com, centrodecopiadol53@gmail.com,

Se le indica al apoderado judicial que las notificaciones por estado, se fijan virtualmente, con inserción de la providencia, por medio de la página de la rama judicial estados electrónicos.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-santo-domingo>

NOTIFÍQUESE

JULIO HERNÁN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1a944596456f5f6a1de8b27088ea49b8bfb28257f1217104700b82e79516bfa**

Documento generado en 29/11/2023 10:36:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>